

COMUNICADO EXTERNO

PARA: Red Prestadora y Proveedora de Servicios y Tecnologías de Salud

DE: Vicepresidencia de Prestaciones Sociales del Magisterio FOMAG

ASUNTO: Pago a prestadores que firmaron contratos en enero del 2025

FECHA: 02 de abril de 2025

Con el fin de mantener una relación transparente y de confianza, el Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio FOMAG, comunica que:

1. Una vez hechas las aclaraciones jurídicas y administrativas de los contratos que se vencieron el 31 de diciembre de 2024, se ha decidido iniciar el pago de estos a partir de la fecha hasta el 12 de abril de 2025.
2. Los contratos de cápita se vienen pagando el 80% de su valor, según lo acordado con todos los prestadores.
3. Cualquier inquietud o aclaración escribir al siguiente correo conciliacioncartera@fomag.gov.co

Presentamos excusas por las demoras e inconvenientes, era necesario para dilucidar la situación y proteger los intereses del magisterio.

Cordialmente,



ALDO ENRIQUE CADENA ROJAS

Vicepresidente del Fondo de Prestaciones del Magisterio